

Número de registro: T20-Salvioli-Argentina-1

Modalidad solicitada: Oral

## **EL PROCESO PARTICIPATIVO INSTITUCIONAL COMO INSTRUMENTO RELEVANTE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE UNA CUENCA URBANA**

### **Resumen**

El presente trabajo aborda el desarrollo y aplicación de una metodología de participación institucional en el proceso de elaboración de un Plan de Gestión Integral (PGI) para disminuir la contaminación de las aguas de una cuenca urbana. La misma se ha implementado como una herramienta estratégica en la definición de lineamientos de acción consensuada entre los diferentes actores institucionales que son responsables de tomar decisiones y ejecutar políticas y/o acciones concretas en materia de gestión de cuencas urbanas. Se aplica en una cuenca urbana con diversidad y complejidad en los usos del suelo, lo cual puede resultar conflictivo al momento de establecer, de manera consensuada, objetivos de calidad respecto de la cuenca en general y particularmente la calidad de vida de la población asociada. El objetivo principal de esta herramienta es lograr la articulación entre los organismos del ámbito público y privado que se vinculan con la gestión de una cuenca urbana, de manera de mejorar la eficiencia y eficacia de las acciones individuales, como asimismo permitir un efecto de sinergia altamente beneficioso para la comunidad. La metodología de trabajo consistió en el establecimiento de una serie de ejes temáticos prioritarios como estrategia para organizar y hacer más eficiente la participación mediante la modalidad de talleres. Se destaca el resultado positivo de esta dinámica de talleres participativos con los diferentes organismos involucrados en el comité de cuenca, ya que se pudieron validar, consensuar, ajustar y aportar a los contenidos desarrollados en cada eje temático, y así proceder a elaborar una propuesta de PGI a ser considerado por el mismo comité de cuenca.

**Palabras clave:** Gestión Integral Cuencas, Proceso Participativo Institucional, Cuencas Urbanas

*The participative institutional process as a relevant instrument in the development of an integrated management plan for municipal watershed*

### **Abstract**

*This paper addresses the methodology of institutional participation development and application in the process of developing an Integrated Management Plan (IMP) to reduce water pollution in a municipal watershed. It has been implemented as a strategic tool in defining guidelines for action, agreed among the different institutional actors who are responsible for making decisions and implementing policies and / or concrete actions in the management of municipal watershed. It is applied in a municipal watershed with different and complex land uses, which may be conflicting when we want to set quality objectives consensually for the watershed in general and particularly the quality of life of the associated population. The main purpose of this tool is to achieve the joint between public and private sectors that are linked to the management of a municipal watershed, in order to improve the efficiency and effectiveness of individual actions, as also allow highly beneficial synergy effect for the community. The methodology of work was the establishment of a number of priority themes as a strategy to organize and make participation more efficient through the modality of workshops. We emphasize the positive outcome of this dynamic of participatory workshops with the different organizations involved in the Watershed Committee, since they could validate, agree, adjust and contribute to the contents in each thematic area, and then proceed to elaborate a PGI's proposal to be considered by the same Watershed Committee.*

*1 línea en blanco*

**KeyWords:** Integrated Management for Watershed, Institutional Participatory Process, Municipal Watershed

## **Introducción**

Un proceso participativo hace referencia a la convocatoria de individuos y grupos con diferentes perspectivas e intereses sobre una cuestión o conflicto público para trabajar juntos a través del diálogo, con la ayuda de un tercero (facilitador o mediador), en la elaboración de un abordaje consensuado. Entendiendo por participación a la capacidad y posibilidad de las personas y grupos de influir en las decisiones que los afectan.

Por lo tanto, los procesos participativos resultan útiles cuando se busca lograr un acuerdo en la conformación de un plan de acción que tienda a un objetivo en común para todos los actores involucrados. Es decir, permiten el diseño e implementación consensuada de políticas públicas.

En el caso de cuencas urbanas, donde los usos del suelo son diversos, la heterogeneidad de actores involucrados y por ende, de intereses, objetivos y prioridades, determina la necesidad de esforzarse en alcanzar acuerdos entre dichos actores, con el objeto de elaborar y consolidar un manejo integrado de esta unidad de gestión territorial.

En este marco, se ha desarrollado una herramienta de procesos participativos para los actores institucionales pertenecientes a la Cuenca del Arroyo del Gato (CADG), la cual forma parte del Comité de Cuencas Vertiente Río de la Plata Intermedia (VRLP), Provincia de Buenos Aires, Argentina. Dicho instrumento se aplicó durante la realización del trabajo “Lineamientos Básicos Plan de Gestión Integral Cuenca del Arroyo del Gato” efectuado en el año 2013 por la Unidad de Investigación, Desarrollo, Extensión y Transferencia (UIDET) Gestión Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), a solicitud del Proyecto No. ARG/09 G46 (Proyecto FREPLATA) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El proyecto FREPLATA es una iniciativa de los Gobiernos de Uruguay y Argentina con aportes de ambos y del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Global Environment Facility–GEF), iniciado en 2009 con el objeto de avanzar hacia la sustentabilidad de los usos y recursos del Río de la Plata y su Frente Marítimo mediante la ejecución de acciones tendientes a la reducción y prevención de la contaminación de origen terrestre. Asimismo, intervinieron en forma coordinada 3 áreas de gobierno de la provincia de Buenos Aires con injerencia directa en la problemática, la Dirección Provincial de Recursos Naturales del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (autoridad ambiental provincial), la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura y la Autoridad del Agua de la provincia de Buenos Aires.

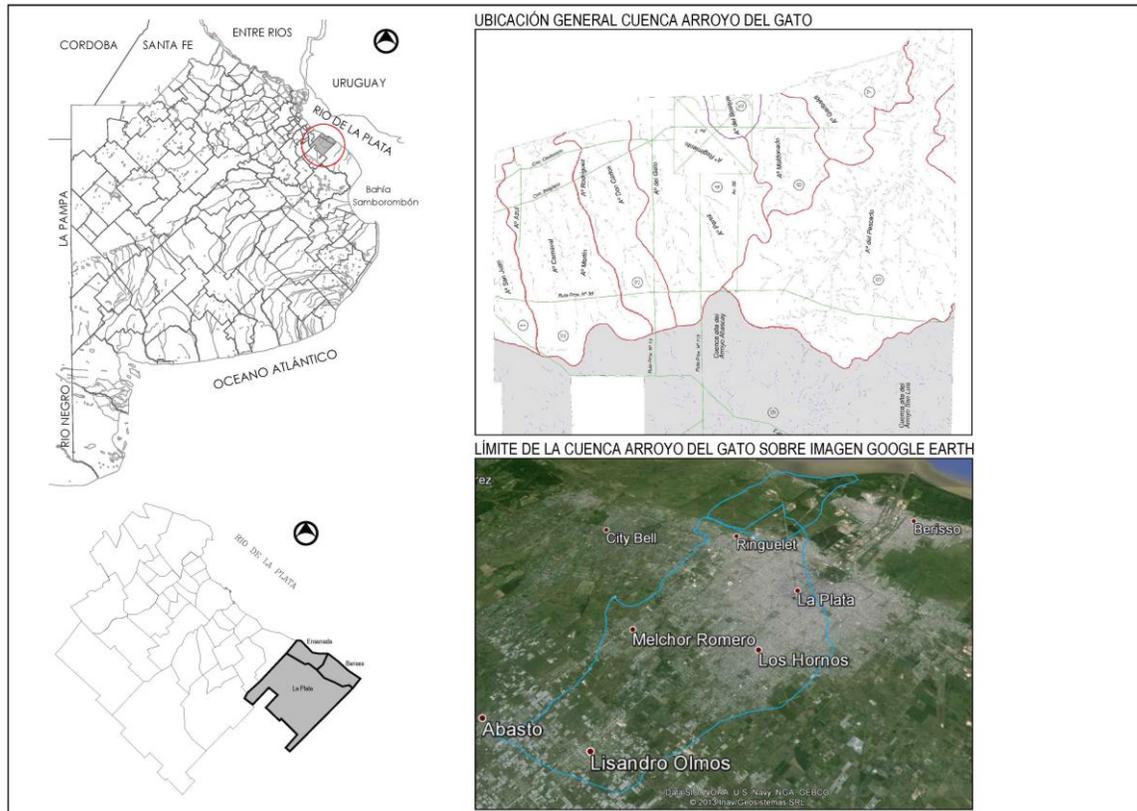
Se trata de una cuenca compleja respecto de la diversidad de actividades y su distribución en el territorio así como de la injerencia de instituciones públicas con bajo nivel de articulación en su accionar. Domina el uso residencial e industrial en la cuenca media, mientras que en la cabecera se desarrolla principalmente actividad productiva florihortícola. La calidad del recurso hídrico se encuentra degradada como consecuencia de las descargas asociadas a los usos del suelo en la cuenca. El Plan de Gestión Integral (PGI) de la CADG persigue como objetivo principal disminuir la contaminación del recurso hídrico.

Se planteó la elaboración del PGI de la CADG para su implementación como experiencia de trabajo piloto desarrollado entre organismos del estado provincial y municipal, en conjunto con la UNLP, con el fin, entre otros, de fortalecer e impulsar el funcionamiento del Comité de Cuencas Vertiente Río de la Plata Intermedia. La consolidación de este PGI incluye la evaluación de la viabilidad respecto a su implementación, de aquí la importancia del fortalecimiento de redes institucionales, que ponderen la capacidad de gestión de cada jurisdicción, y sincronicen en el tiempo y en el espacio con sus presupuestos, de manera tal de gestionar políticas en forma conjunta.

El objetivo principal del proceso participativo institucional fue lograr la articulación entre los organismos del ámbito público que se vinculan con la gestión de la cuenca analizada, de manera de mejorar la eficiencia y eficacia de las acciones individuales, como asimismo permitir un efecto de sinergia altamente beneficioso para la comunidad. Además, se identificaron como objetivos específicos: construir relaciones de confianza entre los organismos implicados en el PGI de la cuenca, y propiciar un espacio de trabajo conjunto de los diversos organismos para poner en discusión la propuesta preliminar del PGI y diseñar planes de acción consensuadas.

## Metodología y actividades desarrolladas

La unidad territorial analizada corresponde a la Cuenca del Arroyo del Gato, que abarca parte de la superficie de los partidos de La Plata y Ensenada, en el NE de la provincia de Buenos Aires, y pertenece al Comité de Cuenca Vertiente del Río de la Plata Intermedia.



**Figura 1.** Plano de localización del área de estudio. Cuenca del Arroyo del Gato

El proceso participativo se desarrolló a través de las siguientes etapas:

### Evaluación inicial de la situación

a. Análisis de las condiciones básicas necesarias para su implementación: se analizaron los siguientes aspectos de manera de establecer el grado de cumplimiento de los mismos, los cuáles se indican y describen a continuación.

**Voluntad Política:** condición que se materializa a través de la solicitud del estudio desde el ámbito nacional, así como por la activa participación de la contraparte provincial (Autoridad del Agua - ADA, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible – OPDS y Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas - DIPSOH) durante la planificación y desarrollo del proceso.

**Convocatoria Legítima:** el estado tiene un rol central, en este caso representado por FREPLATA, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, autoridad de aplicación ambiental de la Nación.

Acceso a la Información Pública: se accedió a información secundaria generada por diferentes organismos (científico-académicos, administrativas del estado, empresas de servicios, ONGs, entre otros) sobre diversos aspectos vinculados con la realidad y evolución de la situación en la cuenca.

Inclusividad de todos los Actores Involucrados: se trabajó de manera transparente, acordando una amplia convocatoria de los actores institucionales, procedentes de organismos públicos y empresas de servicios públicos de nivel nacional, provincial y municipal.

b. Identificación de los actores institucionales que se vinculan con la gestión de la cuenca: se identificaron los diversos actores institucionales y, respecto de los más relevantes, se efectuó un análisis en detalle respecto de su rol, objetivos, planes de acción y relaciones existentes entre ellos.

c. Análisis del conflicto: el análisis de información secundaria permitió conocer la evolución respecto de los usos del suelo y calidad ambiental en la cuenca. Se identificaron las causas y efectos principales.

### Diseño del proceso

La estrategia de diseño consideró los siguientes aspectos básicos:

Clarificación del Proceso con la Toma de Decisiones: se acordó con FREPLATA y la contraparte provincial que se consideren los resultados obtenidos en el proceso participativo institucional, en la elaboración del informe final del PGI de la Cuenca del Arroyo del Gato.

Diseño de una Convocatoria Adecuada: la convocatoria se diseñó mediante reuniones entre FREPLATA y la contraparte provincial, a fin de establecer responsable de la misma y estrategia de comunicación. Se estableció que la convocatoria la realizara directamente FREPLATA. Se identificaron las autoridades o responsables técnicos de las diversas instituciones nacionales, provinciales y municipales de carácter público, para su invitación al proceso participativo mediante canales de comunicación formales: notas y correos electrónicos y su respaldo mediante comunicación telefónica.

Identificación de Espacio de Diálogo necesario: se seleccionó la modalidad de taller como estrategia participativa. Se estableció un cronograma que incluyó dos talleres consecutivos que se constituyeron como la continuidad de las actividades ya concretadas a lo largo del año 2012 (I y II Taller de Trabajo en los meses de mayo y noviembre) y organizadas por la contraparte provincial (Autoridad del Agua - ADA, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible – OPDS y Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas - DIPSOH), instituciones del estado integrantes del comité de la cuenca analizada con la finalidad de abordar la problemática general de la Cuenca del Arroyo del Gato.

La metodología de taller propuesta se basó en dos premisas conceptuales importantes: la construcción de conocimientos a partir de una estructura horizontal de transferencia de saberes y la reflexión como punto de partida para el desarrollo del plan objeto de este estudio. Estos dos talleres pautados (III y IV) retomaron y profundizaron los resultados de los talleres previos para desarrollar un PGI que admita un accionar coordinado entre sus diferentes componentes con todos los organismos e instituciones involucrados. Un PGI de una cuenca tiene habitualmente asociado una serie de ejes inter-relacionados a través de los cuales se lleva a cabo el mismo. Los ejes que habitualmente se incluyen son: Institucional, Actividades Productivas, Agua Potable y Cloacas, Social, Residuos Sólidos Urbanos y Ordenamiento Territorial, entre los principales.

Respecto a esto consideramos la concepción de la CEPAL (1999): *“Todos los proyectos de gestión de cuencas, ....., son controversiales debido a la gran cantidad de actores que deben coordinarse. Requieren tiempo para llevarse a la práctica, incorporar los actores relevantes, conseguir fondos, elaborar proyectos bien sustentados y en general convertirlos en sistemas operativos. Cuanto más se ambiciona realizar desde un comienzo más tienden a fracasar.”*

En acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, se decidió priorizar el trabajo participativo sobre aquellos ejes que de manera más significativa pudieran aportar a los objetivos del PGI de la cuenca analizada; en tal sentido se seleccionaron los siguientes: Calidad del Agua, Saneamiento (agua potable, cloacas, pluviales), Actividades Productivas (industria y flori-horticultura) y Ordenamiento Territorial (asentamientos humanos en la ribera del arroyo).

Respecto del plan de trabajo de los talleres, cada eje temático fue desarrollado por un profesional experto, responsable de elaborar las propuestas específicas y trabajar en la articulación de los actores en la discusión de los contenidos, permitiendo su revisión, corrección y validación. Por lo tanto, cada eje temático se abordó mediante mesas de trabajo integradas por aquellos actores institucionales del Comité de Cuenca con injerencia directa en cada tema. Las cuatro mesas trabajaron de manera simultánea, integrando los resultados hacia el final de cada jornada, mediante la presentación plenaria de los resultados particulares obtenidos en cada una de ellas.

El trabajo progresivo participativo de cada taller, con el objetivo de articular la visión, objetivos y misiones de cada organismo, trató los siguientes puntos:

- El diagnóstico de situación actual y las problemáticas relevantes identificadas
- Las líneas de acción propuestas, que permitirán abordar las problemáticas identificadas, mediante el siguiente análisis: descripción, objetivos, instituciones directamente involucradas, plazos de ejecución, resultados esperados, indicadores que permitan evaluar a nivel cuali-cuantitativo el grado de avance o desarrollo de las líneas de acción propuestas y recursos necesarios.

#### Conducción del proceso

Para la implementación de los talleres se definieron los siguientes roles: un experto técnico responsable de presentar análisis y propuestas preliminares de cada eje temático y que a su vez asume el rol de facilitar la discusión de contenidos propuestos; un registrador, colaborador responsable de registrar por escrito los resultados progresivos del análisis desarrollado en cada mesa temática; y un mediador responsable de establecer reglas de procedimiento e interactuar en todas las mesas en caso de requerir aclarar temas metodológicos sobre conducción del proceso.

Se destaca el papel de la UNLP en el desarrollo del proceso participativo institucional, tanto en lo que respecta a la planificación como a la conducción de dicho proceso.

El III Taller se desarrolló en tres etapas: la etapa 1 consistió en una presentación dirigida por el orador / facilitador, experto responsable de cada eje temático. No se habilitaron discusiones en ese momento ya que las mismas se desarrollarían por temática en el segundo momento del Taller. Se sugirió a los participantes escribir sus dudas e inquietudes para llevarlas a las mesas de trabajo. En la etapa 2 se constituyeron cuatro mesas de trabajo, uno por eje temático definido. En las mismas los representantes de cada organismo/institución emitieron opinión sobre: priorización de problemáticas; relación con planes, proyectos y programas de cada organismo; identificación y priorización en cada mesa de posibles planes de acción en las diferentes problemáticas propuestas; elaboración de conclusiones de la mesa. Durante la etapa 3 se desarrolló un plenario, donde un representante por cada mesa expuso en forma sintética las conclusiones arribadas. Se destacaron las necesidades y oportunidades detectadas.

El IV Taller tuvo una modalidad similar al anterior, respecto de las tres etapas de trabajo. Se repasaron las problemáticas relevantes y las líneas de acción sobre cada Eje Temático identificadas y delineadas en el III Taller. En cada mesa se trabajó sobre la revisión y análisis para validación final de cada una de las líneas de acción desarrolladas en detalle; y sobre la elaboración de propuestas superadoras con respecto a los plazos de implementación, actores institucionales involucrados, resultados esperados, indicadores, recursos necesarios y secuencia de las líneas de acción.

## Resultados

Se pueden distinguir dos grupos de resultados: tangibles e intangibles. Los primeros corresponden a aportes concretos obtenidos en cada mesa de trabajo a partir de la discusión de las propuestas elaboradas por los expertos técnicos. Su implementación en diferentes instancias del proceso de elaboración de la propuesta del PGI de la cuenca, permitió avanzar con objetivos progresivos de involucramiento y definición del plan. Se generaron en todas las mesas nuevas líneas de acción a las establecidas de manera preliminar, profundizando en el desarrollo de sus contenidos.

A modo de ejemplo se presentan mediante tabla los resultados más significativos de los acuerdos obtenidos en la mesa correspondiente al Eje Temático “Calidad del Agua”, cuyo objetivo fue “organizar e implementar un Programa de Monitoreo de Calidad del Agua, periódico y sistemático, en el marco de un PGI de la Cuenca del Arroyo del Gato que permita: el registro de la evolución de los parámetros medidos, su vinculación con los usos del suelo en la cuenca y el establecimiento, ajuste y evaluación de medidas estructurales y no estructurales conjuntas o propias de cada institución”. Este eje temático tiene importancia en dos sentidos principales:

- Es transversal a todos los programas o ejes ya que se transforma en un indicador de las actividades que se desarrollan en cada uno de ellos. Estas últimas inciden, de manera directa o indirecta, en la calidad de aguas (superficiales y subterráneas) y en la de los sedimentos.
- Según el uso de referencia que se adopte para el recurso hídrico superficial, se condicionan todas las actividades que producen contaminación en la cuenca.

**Tabla 1.** Resultados Mesa Eje Temático “Calidad del Agua”

LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES
CREACIÓN DE UN ESPACIO INTERINSTITUCIONAL DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AGUA	Articulación de diferentes organismos del estado para trabajo conjunto en la planificación e implementación del monitoreo de calidad del agua del Arroyo del Gato.	Definición de recursos necesarios para funcionamiento Designación de representantes y responsabilidades de cada institución Desarrollo de acuerdos, que garanticen creación espacio	Asignación de recursos Organigrama del espacio interinstitucional Listado representantes de instituciones Sanción de normativa de creación
MODELACIÓN DEL ARROYO EN RELACIÓN A LA CALIDAD	Desarrollo de modelo matemático para establecer capacidad de carga del arroyo. Análisis de información de base para modelar. Ejemplo: caudales, tirantes, curvas H-Q., topografía, etc.	Identificación de modelos matemáticos aplicables y de datos necesarios para modelar Aforos en diferentes tramos Topografía complementaria Recopilación, selección y utilización de parámetros medidos en la cuenca Aplicación de modelación hidrológica, hidráulica y dispersión de contaminantes.	Modelo matemático a aplicar Obtención y registro de datos faltantes Definición de cuencas de aporte, Curvas H-Q de secciones de control. Perfiles de distintos tramos y de obras de arte cargados en el modelo hidráulico. Establecimiento de capacidad de carga del arroyo en diferentes etapas del PGI.

LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES
DEFINICIÓN DEL USO Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO	A largo plazo (15 años): protección de vida acuática. A corto-mediano: objetivos de uso más realistas para la cuenca	Cronograma que atienda a objetivos de calidad progresivos Evaluar posibles adaptaciones o cambios en la normativa provincial sobre vertidos	Transición (plazos y parámetros) entre normas vigentes y futuras Adecuación de normas de calidad de vertidos propias para la cuenca.
DESARROLLO DE UN PLAN DE MONITOREO	Incluirá: única red de monitoreo; Definición de estudios; Protocolos de análisis; Frecuencia y técnicas de muestreos y analíticas; Mediciones de caudal en estaciones de muestreo; Monitoreo de agua subterránea.	Programa de monitoreo que incluya: estaciones, estudios, protocolos, frecuencias, técnicas de muestreo y analíticas. Recursos necesarios Responsabilidades de cada institución Primera Etapa: monitoreo agua superficial	Aprobación de programa de monitoreo integrado Asignación de recursos Aprobación y otorgamiento de presupuesto específico Acuerdo y asignación de responsabilidades de cada institución en el monitoreo.
DESARROLLO DE UN SISTEMA CENTRALIZADO DE INFORMACIÓN Y ALERTA SOBRE CALIDAD DEL AGUA	Creación de base de datos única y utilizable por todos los organismos del Comité de Cuenca que busca dar respuesta a la dispersión, falta de actualización y unificación de datos Permite sumar potencialidades de recursos humanos y de laboratorios Pretende publicar periódicamente resultados a público en general	Diseño de sistema de información integrado vinculado a un GIS que permita publicar periódicamente los resultados medidos Diseño de un sistema de alerta para parámetros fuera de norma Diseño de Plan de Contingencia y Alerta	Aplicación de base de datos vinculada a GIS y sistema web. Aprobación de protocolos de comunicación sistematizada entre organismos. Aprobación y simulacro de Plan de Contingencia y Alerta Conteo de cantidades de alertas por parámetro
SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE MONITOREO	Desarrollo de una auditoría interna que permita ajustar las actividades de monitoreo propias del espacio interinstitucional de monitoreo.	Desarrollo de un sistema de gestión (manuales de procedimientos y procesos del monitoreo)	Manual de Procedimientos para capacitación, formación, seguimiento de plan y evaluación de acciones realizadas en la cuenca Certificación del sistema de monitoreo por organismos habilitados.

Los resultados intangibles corresponden a aportes que no tienen realidad física y por ende en ocasiones son difíciles de percibir o de apreciar su valor. Entre otros, se destacan:

- El establecimiento y/o mejora de los lazos de confianza entre distintos actores institucionales que deben actuar en la cuenca sobre la base del trabajo conjunto en los talleres.
- En los talleres se vio reflejada la necesidad de: escuchar y conocer lo que hace el otro como forma de sentar las bases para un trabajo mancomunado.
- La percepción por parte de las instituciones respecto de que efectivamente se puede lograr un PGI sobre la base de un trabajo conjunto en el cual se compartan resultados y se produzca un efecto de sinergia en el proceso de colaboración,

## Conclusiones

La implementación del proceso participativo institucional mediante la modalidad de talleres de trabajo, permitió arribar a las siguientes conclusiones:

- Se construyeron/reforzaron relaciones de confianza entre instituciones convocadas
- Los resultados obtenidos se constituyen en un aporte significativo para lograr un trabajo articulado entre las distintas instituciones con injerencia en la cuenca y la generación de decisiones más legítimas y sustentables, sin embargo se considera que aun no están dadas las condiciones para que ese trabajo articulado se efectivice al corto plazo; se considera necesario para ello: el fortalecimiento de la institucionalidad de Comité de Cuenca y la continuación de un proceso participativo mediado por un tercero, que ayude a avanzar en la aplicación de los distintos programas identificados.
- El proceso participativo contribuyó a reforzar la institucionalidad del estado
- Permitted validar, consensuar y/o ajustar los temas desarrollados en cada eje temático, y así proceder a elaborar una propuesta de PGI a ser considerada por el mismo Comité de Cuenca.
- Se establecieron las condiciones para ampliar la participación a distintos sectores de la comunidad que, sin un trabajo mínimamente articulado por parte del Estado, no encontraría respuestas institucionales por parte de este último.

## Referencias bibliográficas

- Bazan J.M., Alberino J.C., Varriano N., Cariello J., Kruse E., Rojo A., Deluchi M. y Laurencena P. (2011) *Cuencas del Arroyo El Pescado y del Gato en los Partidos de La Plata, Berisso y Ensenada*, Fac Cs. Nat y Museo, Cátedra de Hidrología UNLP y Facultad Regional La Plata, Universidad Tecnológica Nacional, Argentina, 11 pp.
- Dourojeanni A. y Jouravlev A. (1999) *Gestión de cuencas y ríos vinculados con centros urbanos*, Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), 176 pp.
- Facultad de Ingeniería, UIDET Gestión Ambiental UNLP (2004) *Estudios Hidrológicos – Hidráulicos – Ambientales en la Cuenca del Arroyo del Gato*, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 163 pp.
- Freplata, Centro de Investigaciones de Medio Ambiente Facultad de Ciencias Exactas UNLP (2012) *Calidad ambiental de las Cuencas de los Arroyos del Gato y Pereyra*, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 50 pp.
- Gramberger, M. (2006) *Manual de la OCDE sobre información, consulta y participación en la elaboración de políticas públicas*, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Paris, 122 pp.
- McKinley A. & Baltazar P. (2005) *Manual para la facilitación de procesos de incidencia política*, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Centro para el Desarrollo de Actividades de Población (CEDPA) editores, Litografía Nawal Wuj, Guatemala, Guatemala C.A., 294 pp.
- Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, Departamento Conservación de Recursos, Dirección Provincial de Recursos Naturales, Provincia de Buenos Aires (2009) *Sistema de gestión ambiental – Cuenca del Arroyo del Gato*, Argentina, 444 pp.